

CONSEJERÍA JURÍDICA

Nombre: Lic. Raúl Esquivel Velasco

Área: Consejería Jurídica

Cargo: Consejero jurídico

Experiencia laboral:

Consejería Jurídica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; Consejero Jurídico.

Enero 2019 – Actual.

Como titular de la Consejería Jurídica; coordino los trabajos que se realizan en las áreas administrativas que la componen, en aras de establecer servicios de calidad y calidez para la asesoría jurídica gratuita, patrocinio de asuntos jurídicos en materia familiar a bajo costo, ofrecer medios alternativos de solución a los conflictos en materia familiar a través de convenios.

Consejería Jurídica del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; Jefe de Departamento de Procedimientos Contenciosos Administrativos.

Enero 2016 – Diciembre 2018.

Titular del área de Procedimientos Contenciosos Administrativos (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México); Coordinar el desarrollo de las actividades de la Jefatura, indicar las estrategias de defensa a los abogados del área, para toda la sustanciación del juicio. Revisar los proyectos de contestación de demanda, recursos de revisión, desahogos de vista, además de los amparos en contra de las resoluciones de la Sala Superior del, para la defensa de la hacienda del Ayuntamiento.

Dirección General Jurídica del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México; Jefe de Departamento de Derecho Administrativo y Fiscal.

Enero 2013 – Diciembre 2015.

Encargado de las áreas de derecho administrativo y fiscal (Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México y Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa); Coordinar el desarrollo de las actividades de la Jefatura, indicar las estrategias de defensa a los abogados del área, para toda la sustanciación del juicio. Revisar los proyectos de contestación de demanda, recursos de revisión, desahogos de vista, además de los amparos en contra de las resoluciones de la Sala Superior del (TRICA), para la defensa de la hacienda del Ayuntamiento. Elaborar proyectos de defensa de los servidores públicos en materia administrativa y fiscal, así como del propio Ayuntamiento por procedimientos iniciados en contra de este.